

## **PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**

### **PARTE DE PRENSA N° 253/21**

**Rivera, 10 de setiembre del 2021.**

#### **AMP. SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**

Referente a la solicitud de colaboración para ubicar a la adolescente **Yasmin VARGAS SANTIAGO, de 12 años de edad**, se informa que la misma ya fue localizada.

#### **SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**

Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Leonel LEMOS CORREA, brasileño de 57 años de edad**, el mismo es de estatura alta, complexión gruesa, cutis blanco, ojos verdes, cabello castaño claro, vestía al momento pantalón tipo bombacha gaucha, camiseta, alpargatas, y falta de su hogar en un Establecimiento Rural en Paraje Platón, desde el día 03/09/2021. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 46202303 de Seccional Segunda.

#### **AMP. PARTE N° 252/21 - DAÑOS - FORMALIZACIÓN - CONDENA:**

Relacionado con el hecho ocurrido en la tarde del pasado miércoles, donde personal Policial que realizaba Servicio por Art. 222, junto a funcionarios de la Intendencia Departamental de Rivera, en apoyo a una Oficial de Policía que se encontraba en sus horas libres, intervinieron en Avda. Sarandí casi calle Ceballos, Barrio Centro, a **una femenina de 42 años de edad**, la cual había ocasionado daños en dos vehículos que se encontraban estacionados en dicha Avenida. Puesta a disposición de la Fiscalía de Turno, fue conducida ante la Sede Judicial, una vez finalizada la instancia el Magistrado dispuso: **"LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DE LA FEMENINA POR LA AUTORÍA DE UN DELITO DE DAÑO AGRAVADO. "CONDÉNASE A LA PENA DE CUATRO (4) MESES DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO"**.

#### **PERSONA INTERVENIDA:**

En la mañana de ayer, efectivos del Grupo de Reserva Táctica, concurrieron a calle José López de Arcante, Barrio Mandubí, donde un desconocido había intentado ingresar a la finca mediante daños a una ventana y se habría dado a la fuga del lugar.

Personal actuante con apoyo del Programa de Alta Dedicación Operativa, en un rápido accionar intervienen a un masculino de 43 años de edad. Puesto a disposición de la Fiscalía, fue conducido ante dicha Sede, donde se dispuso: **"CESE DE DETENCIÓN"**.

**AMP. PARTE N° 044 - N° 045/21 - ESTUPEFACIENTES - CONDENA:** Relacionado con el hecho ocurrido el 12/02/2021, donde personal de la Unidad Investigativa de la Zona Operacional I, intervino en calle Aparicio Saravia, Barrio Recreo Paso de La Estiba, a un **masculino de 25 años de edad**, a quien se le incautó entre otros efectos **cinco envoltorios con un total de 125 gramos de Marihuana, R\$ 720 (reales setecientos veinte), \$ 2.425 (pesos uruguayos dos mil cuatrocientos veinte cinco)**; quien fuera **Formalizado con arresto domiciliario el 14/02/2021**.

En la jornada de ayer, conducido para nueva audiencia ante la Sede Judicial, finalizada la instancia, el Magistrado dispuso: **"CONDÉNASE AL MASCULINO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO PREVISTO EN EL ART. 31 DEL DECRETO LEY 14.294 EN LA MODALIDAD DE NEGOCIACIÓN DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES PROHIBIDAS A LA PENA DE DOS (2) AÑOS DE PENITENCIARÍA DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO. DISPÓNESE EL DECOMISO DE LA SUSTANCIA INCAUTADA Y LA REMISIÓN AL ITF PARA SU DESTRUCCIÓN. DISPÓNESE EL DECOMISO DEL DINERO INCAUTADO Y SU ENTREGA AL FONDO DE BIENES DECOMISADOS DE LA JUNTA NACIONAL DE DROGAS"**.

**HURTO:**

De una finca en calle Ventura Piriz, Barrio Máximo Xavier, hurtaron **\$ 7.000 (pesos uruguayos siete mil)**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

**HURTO:**

En la tarde de ayer, hurtaron una **Moto marca Yumbo, modelo GS II, color gris, matrícula FAK1595**, que se encontraba estacionada en calle Aparicio Saravia, Barrio Recreo Paso de La Estiba.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

**HURTO:**

En la noche de ayer, hurtaron una **Moto marca Winner, modelo Fair 110 cc, color rojo, matrícula FVR005**, que se encontraba estacionada en calles 33 Orientales y Uruguay, Barrio Centro.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

**HURTO:**

De un comercio en calle Abelardo Marquez, Barrio Legislativo, hurtaron **tres taladros marca Pretul, cuatro amoladoras marca Pretul, tres máscaras de soldar, una grapadora, una clavadora neumática marca Trupel, un juego de llaves marca Tramontina y \$ 8.000 (pesos uruguayos ocho mil)**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

**HURTO:**

Del interior de un Auto marca Fiat, que se encontraba estacionado en predios de una finca en calle Dr. Humberto Manta, Barrio La Virgencita, hurtaron **una rueda (auxiliar) rodado 13 y una batería marca Moura.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

**HURTO:**

Del interior de una Camioneta marca VW, que se encontraba estacionada en Avda. Brasil, Barrio Centro, hurtaron **un recado y una montura.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

**HURTO:**

De un comercio en calle Aparicio Saravia, Barrio Recreo Paso de La Estiba, hurtaron **una tostadora color negro.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

**HURTO:**

De una finca en calle Dalcy Perdomo, Barrio Insausti, hurtaron **un calefón marca Tem, una impresora marca Canon y una freidora marca Gebering.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

**HURTO:**

De la Escuela N° 137, en calle Pte. Giró, hurtaron **un proyector, un codificador de micrófono y dos micrófonos.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

**HURTO:**

De la Sede de un Club, en calle Bernardino Freitas y Orlando Bonilla, hurtaron **200 metros de cable bajo plástico.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.